232635
R. Dir. 745/4.195
SP/pm

Ref: CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 26.891. APROBAR COMUNICADO.

Montevideo, 30 de noviembre de 2023.

VISTO:

El llamado a Licitación Publica Nº 26.891 para la "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PIRIÁPOLIS".

RESULTANDO:

Que se han recibido consultas al Pliego de Condiciones Particulares.

CONSIDERANDO:

Que el Área Sistema Nacional de Puertos - Unidad Puerto Piriápolis, de consuno con la Comisión de Pliegos, remiten el correspondiente Comunicado.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.195, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Aprobar el Comunicado del llamado a Licitación Publica Nº 26.891 para la "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PIRIÁPOLIS", que luce adjunto en la Actuación N° 11 del presente Expediente.

Cursar a sus efectos al Área Gestión Administrativa Financiera - División Recursos Materiales y Servicios.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.